

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie IX.

San José de Costa Rica, A. C., 28 de Junio de 1891.

Número 101.



REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Subscripción por serie de 12 números \$ 0-50

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
San Galupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escazú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Pacaca.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José M. Ureña.
ALAJUELA.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega I.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	José Madrid.
San Rafael (Cartago).....	Jerónimo Vega.
Paraiso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Vías.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
HEREDIA.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	Federico Ferrón.
Nicoya.....	Juan Maturita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez Sobenes.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	Mannuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	Simón Amador.
Los Quemados.....	R. González A.
Esparta.....	Armando Robledo.
LIMÓN.....	Salomón Azuilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Costa Rica.

Con gusto reproducimos del *Moniteur des intérêts matériels*, de Bruselas, de 14 de Mayo último, el siguiente artículo, que con el título que encabeza hallamos en esa importante revista del movimiento comercial é industrial del mundo.

Un malqueriente, pensando sin duda que no son suficientes las turbaciones efectivas de América, ha publicado en estos días un telegrama en que se anuncia que en Costa Rica acababa de estallar una revolución. Esta noticia, acogida con muchas reservas y aun con incredulidad por las gentes que conocen exactamente la situación de aquel país, ha sido inmediatamente después, oficialmente desmentida. Sin embargo se ha atraído así la atención hacia los negocios de aquella República y creemos que el momento es oportuno para dar un resumen del informe enviado por

Mr. Cecil Sharp, Cónsul Inglés en San José, al *Foreign Office* de Londres, relativo á Costa Rica en 1890.

El comercio del país en ese año, dice Mr. Sharp, ha sido de lo más floreciente. La prueba de ello se ve en el aumento de las entradas habidas en casi todos los ramos del Erario.

Desde la inauguración del actual Gobierno presidido por el señor Licenciado don José J. Rodríguez, elegido hace un año, la República disfruta de completa tranquilidad. La guerra entre Guatemala y el Salvador no afectó absolutamente á Costa Rica ni á su comercio.

La construcción de ferracarri-les ha tenido activo empuje. Los cafetaleros de Costa Rica hicieron magníficos negocios en 1890, tanto por los altos precios del fruto como por la abundancia de la cosecha. Esta se elevó á 222 mil sacos de los cuales fueron enviados á la Gran Bretaña 165.000.

Las entradas totales de Costa Rica para el ejercicio que terminó en 31 de Marzo de 1890 alcanza á £ 657,183. Los gastos fueron de £ 666,045. La renta de aduanas ha tenido un aumento notable. En el año que acabamos de citar alcanzó á £ 241,947, cifra á que nunca había llegado. El mes de Marzo por sí solo, produjo £ 43,822, ó sea casi el doble de lo que se había colectado en cualquiera otro de los más productivos meses anteriores. Esta progresión es tanto más digna de tomarse en cuenta cuanto que cuando se hizo el arreglo relativo á la conversión de la Deuda Exterior se puso en duda la posibilidad de obtener anualmente £ 100.000 de las aduanas de Costa Rica.

El Cónsul Inglés da además otros datos acerca del progreso de la República: el Director General de Telégrafos fué enviado á los Estados Unidos y á Europa á fin de estudiar los últimos progresos alcanzados en la telegrafía; los intereses de la Deuda Exterior se pagan de un modo regular; los compromisos interiores se atienden con puntualidad; se trabaja sin cesar en multiplicar las vías de comunicación; la ciudad de San José crece de día en día y pronto estará atravesada por un tranvía eléctrico.

En 1885 se concluyó con los tenedores de bonos la conversión en virtud de la cual la deuda del 6 0/0 de 1871 y la del 7 0/0 de 1872, cuyos intereses no se habían pagado desde 1874, se cambiaron por obligaciones de interés de 5 0/0 anual. Los cupones de estos nuevos títulos han sido siempre pagados con exactitud. En 1888, el Gobierno de Costa Rica recibió elogios del Consejo de Tenedores de Bonos extranjeros por su leal

comportamiento respecto á los tenedores, que habían omitido presentar sus títulos para el cambio correspondiente, antes de la fecha fijada para la clausura de la conversión; pues en efecto, todas las demandas posteriores fueron todavía aceptadas.

El desarrollo del comercio de Costa Rica queda demostrado con el aumento de sus exportaciones é importaciones. En 1888-89 las primeras representan \$ 5.713,792; y las segundas \$ 5.201,922. Al año siguiente las exportaciones alcanzaron á \$ 6.965,371; y las importaciones á \$ 6.306,405.

Fúndanse grandes esperanzas sobre las líneas de la Campaña del Ferrocarril de Costa Rica. Las entradas de la vía férrea del Atlántico, actualmente abierto á la explotación, han dado un término medio durante el último mes de Enero de £ 450 por día. Mister Sharp cree que puede esperarse un aumento considerable de tráfico. Se ha hecho por el Gobierno á Mr. Cyril Smith una concesión para construir una línea que debe llegar á la costa del Pacífico, la cual ha sido traspasada al "Costa Rica, Syndicate Limited" que ya ha comenzado los estudios del trazado. Esta línea partirá de Puntarenas y pasará por la capital, quedando así dotado el país con un ferrocarril interoceánico.

La deuda exterior de la República no ha experimentado cambio alguno despues de la conversión de 1885: se eleva á cerca de £ 2.000.000; la deuda interior era en 31 de Marzo de 1890 de £ 2.712,397, ó sea un aumento de \$ 753,423 sobre el año precedente. Esta cifra no tiene nada que pueda inquietar, pues el Gobierno podría, si fuera necesario, reducirla fácilmente vendiendo el todo ó parte de sus acciones en la Campaña del Ferrocarril de Costa Rica, cuyo valor es de £ 600,000.

El señor Cónsul inglés termina su informe como uno de los países que entre los de la América del Centro y del Sur, ofrecen las más grandes promesas, tanto desde el punto de vista de la agricultura como de las empresas comerciales.

CORESPONDENCIA.

ESPAÑA.

SUMARIO.—Apertura del Parlamento.—Discurso regio.—Extracto sucinto de él.—Oración de Cánovas á la mayoría.—Su sentir político.—Discurso de Sagasta.—Su carácter belicoso y puntos salientes de él.—Artículo de *The New York Herald*.—Aseveraciones bochornosas.—Conceptos de los principales periódicos.—Artículo de "El Herald" de Madrid.—En las escuelas militares.—Aumento de fuerzas.—Las conferencias de Bearritz.—La coalición.—Lo que se dice de la amnistía.

Sr. Director de "El Telégrafo."

Madrid, 8 de Marzo de 1891.

Muy distinguido señor mío: estamos en plenos días parlamentarios. Abrieronse las Cámaras el día dos del corriente con el aparato usual en tales casos, y que, por cierto, va sentando cada vez peor en un pueblo que empieza á tener la sencillez y la naturalidad de las costumbres democráticas. La Reina leyó el discurso de rúbrica en voz muy baja, lo que hizo que apenas fuera escuchado por los Diputados y Senadores presentes, en lo cual, si he de decir la verdad, no perdieron éstos mucho, porque nada ofrecía de particular. Un periódico le ha llamado un *Mensaje más* y no se ha equivocado. Es bastante lacónico y se limita á las generalidades de costumbre. Hemos concluido la época de las reformas políticas y el Gobierno dedicará toda su atención á la agricultura, á la industria y al comercio. Respetará las leyes que hicieron los fusionistas, porque, si cuando se resintieron, los conservadores las atacaron con ardor, hoy que son regla y norma del Estado, no tienen más remedio que acatarlas. En esto el criterio conservador ha cambiado por completo porque, cuando la Restauración, lo primero que hizo Cánovas fue derogar, por medio de decreto, la mayor parte de la obra revolucionaria. Hoy que los conservadores no pueden apelar á este medio, por demasiado violento, se contentarán con adular y mistificar las leyes de los liberales y esto lo han hecho ya con el sufragio universal, llevando á cabo unas elecciones, que por las violencias y coacciones que en ellas se han desplegado recuerdan los peores tiempos del moderantismo de doña Isabel II.

Estamos en las mejores relaciones con las potencias extranjeras, dice también el Mensaje. ¡Santos cielos! Si vivimos en el mayor aislamiento ¿cómo han de ser malas con nadie nuestras relaciones? Las asperezas con Marruecos han desaparecido, pero el Gobierno se olvida de decir que la demarcación de límites todavía no ha podido llevarse á efecto. Se pondrá un verdadero interés en suprimir el déficit y arreglar la Hacienda procurándose que los ingresos aumenten, sin que los impuestos suban. ¡Cuántas veces habrán oído esto los pobres contribuyentes españoles! Se dice en todos los mensajes, lo dicen todos los ministerios en sus programas, y hasta creo que lo dicen todos los candidatos á la Diputación de Cortes, cuando se presentan á sus electores. Y el medio mejor que se le ocurre al Gabinete para empezar el arreglo de la Hacienda, es avisar que se contratará un nuevo empréstito, que no será pequeño, allá por Julio, con cuyo importe se enjugará la deuda flotante que sube á buena suma de millones y se atenderá á otras atenciones perentorias. Por este orden es todo el discurso, que termina implorando á la Providencia su divino auxilio, que por cierto nos hace buena falta, porque si los gobernantes van por torcido camino, solo de ella podemos esperar remedio.

Cánovas, como jefe de la mayoría, reunió á los Diputados y Senadores de ella, aparte unos de otros, pronunciándoles dos discursos, que fueron uno en el fondo. Este discurso que pronuncian siempre la víspera de la apertura del Parlamento, los jefes del Gobierno; se ha distinguido este año por una nota especial; Cánovas ha ofrecido la paz y ha presentado el ramo de oliva á sus adversarios, no extremará los ataques á éstos, si éstos no extreman los suyos al Gabinete. Considera el partido liberal como el único que puede ejercer el poder, turnando con el conservador, y en este sentido le tributa elogios. En una palabra, los conservadores han quebrado la punta de sus picas y vienen dispuestos á hacer política de templanza y de dulzura, lo que ha hecho decir á los partidarios del señor Sagasta que les ha robado el programa de éste, y que está realizando sus doctrinas, lo cual prueba que no eran tan malas y que por tanto la crisis del año pasado fue, no solamente caprichosa, sino perjudicial para la Monarquía, pues el partido que mejor realiza un ideal político, es

el mismo que le ha estado sustentando durante su vida toda.

El discurso que dirigió Sagasta á los suyos, fue un tanto mas belicoso. Habíase dicho atrás que el jefe de los liberales, por respeto á la Reina, no se ocuparía para nada de la crisis que le derribó, sino que haría caso omiso de ella. Por el contrario, el manifiesto que lamentaba la crisis, por lo que pudiera perjudicar á las instituciones y á la seguridad pública, palabras que fueron acogidas con ruidosos aplausos, lo que no le impidió después, que en esto son maestros nuestros jefes de partido, hacer ardientes protestas de adhesión á la Reina y á la Monarquía. Tronó contra las coacciones electorales llevadas á cabo por el Gobierno, diciendo que en ellas se había inmiscuido hasta á los tribunales de Justicia. "¿Qué queda, añadió, en una sociedad, si se desprestigia la administración de Justicia? ¿Y qué respeto ha de merecer, si se la pone al servicio de los caciques de campanario?" Respecto á la agricultura manifestó que pasaba por crisis terrible, y en cuanto á la Hacienda, que era urgente aminorar los gastos públicos, añadiendo que los fusionistas hubieran olvidado la primera y mejorado la segunda, si les hubieran dejado más tiempo en el poder. En cinco años que le tuvieron, no se acordaron de esto y ahora esgrimen el argumento como una arma de combate. Así son nuestros partidos monárquicos; en la oposición el recuerdo de los males del país, y en el poder, olvido completo de ellos. De todas maneras, la oración del señor Sagasta ha tenido tonos más subidos de los que se esperaban, y es de creer que el partido fusionista lleve á cabo una oposición, que moleste bastante á los gobernantes.

La prensa entera se ha alarmado con el artículo publicado por el *New York Herald*, en el que se reflejan grandes esperanzas de la anexión de Cuba á los Estados Unidos por efecto de la grave crisis política y económica que ésta atraviesa. Todos los diarios copian el escrito, le comentan y llaman hacia él energicamente la atención del Gobierno. Conocido el artículo en la Antilla, creo habrá despertado la misma indignación que aquí. En él se hacen diferentes apreciaciones absurdas y se dice que *España está á merced del Secretario Blaine; que Cuba irá á los Estados Unidos antes que el Canadá; que métodos diplomáticos adecuados la traerían muy pronto* y por fin se hace la aseveración bochornosa de que España, puesta en el caso de malquistarse con Europa ó de perder la Isla, estaba más dispuesta á aceptar un precio razonable que lo estaría en otras circunstancias. Estas últimas palabras, sobre todo, han herido vivamente el antiguo honor español y en todos los círculos no se habla de otra cosa que de este asunto, de la codicia de los Estados Unidos y del poco interés con que todos nuestros gobiernos, lo mismo liberales que conservadores, han mirado la situación de Cuba.

Yo no diré nada sobre este particular, limitándome á reproducir algunos conceptos de los principales periódicos. *El Liberal* dice que el orgullo castellano vacilaría mucho en entregar la perla de nuestros Antillas, mientras solo se tratase de una cuestión de dinero, pero que ahora es cuestión de seguridad nacional. *El Imparcial* dice que para conjurar la probabilidad más remota de separatismo, ha de parecer pequeño todo sacrificio y que en este asunto deben callar todas las habilidades políticas y todos los intereses de partido. *El Herald* escribe un artículo muy enérgico con el título de *Cuba no se vende* y entre otras apreciaciones hace las siguientes:

"Por lo demás la tropa es digna del jefe. No tiene M. Blaine mucha más altura moral que los contrabandistas de Cuba. Pobre entró en la Justicia y en ella se ha enriquecido. Nunca se le ha privado de ración en las grandes inmundicias del partido republicano; hoy es el asalariado de los ricos fabricantes, el abogado del proteccionismo rabioso, el más desacreditado, el menos decoroso de los políticos de la Unión Americana. Esto nadie lo sabe mejor que *El Herald*, que tanto insultaba á Mister Blaine y tanto ha combatido su política extranjera, de la cual ha dicho que siempre huele á guano del Perú..... Sepa el Secretario que nos reímos de sus medios diplomáticos adecuados para lograr la anexión. Los medios diplomáticos servirían para comenzar la

obra; para concluiría habría que emplear barcos y fusiles. No nos asustaría ni una sublevación anexionista en Cuba, ni una guerra, que nunca harán los Estados Unidos."

El Resumen se expresa en los mismos enérgicos términos, lo propio que la mayor parte de los periódicos. En los círculos militares reinaba anoche bastante excitación y se oían varias noticias, algunas disparatadas.

Decíase— y esto envuelve gravedad— que para el mes de Abril cuando el Gobierno envíe el contingente que ha de reforzar el ejército cubano, en vez de los 2,000 hombres acostumbrados irán este año 6,000. Este aumento de fuerza atribuíanlo unos á la actitud del partido incondicional, otros, al crecimiento de las partidas de bandoleros, y no pocos á los rumores separatistas que han corrido. Con efecto, el aumento de fuerzas se ha confirmado, pues el *Diario Oficial de Guerra* publica hoy una real orden que amplía á 6,800 hombres el número de reclutas que han de ir á esa Antilla. En los altos círculos políticos se hablaba también de la necesidad de relevar al Capitán General, que se ha indispuerto con los principales elementos de ella.

Han terminado las Conferencias de Biarritz y á estas horas todos los que han ido á ellas están ya en sus casas y Ruiz Zorrilla en París. Este está dispuesto á hacer lo que el partido quiera, y hasta tal punto cree en la necesidad de la coalición, que ha dicho daría su firma en blanco para el que lo hiciera. Si se concede la amnistía amplia, Zorrilla vendrá á España. Un telegrama que hoy publica *El Liberal* dice que en Biarritz se han recibido noticias serias sobre esto, afirmándose que será amplia, reintegrando en sus grados y empleos á los militares, aunque espidiéndoles el retiro. Aquellos á quienes falta algún tiempo para obtener el máximo de este, recibirán empleos inamovibles. Esta solución la aceptan los emigrados. Zorrilla ha hecho grandes elogios de la República y espera su advenimiento, toda vez que la Monarquía no ha sabido resolver los problemas pendientes.

ANDRÉS SÁNCHEZ DEL REAL.

REPRODUCCION.

UN COLABORADOR

Á PALOS.

SI ES es que algún día llega la hora de hacer justicias sobre los tiranos de la tierra, yo voy á pedir el suplicio de uno á quien debo tormentos infinitos.

Ese déspota es el CAJISTA.

Yo fuera un escritor celebrado, como otros muchos, á no ser por este monstruo, que ha sacrificado mi fama literaria con sus forzadas colaboraciones.

Es cosa que duele esto de exprimir uno el cerebro hasta extraerle las ideas, plantarlas en el papel, peinar las frases, medir las cadencias, buscar el efecto eufónico, y cuando la obra está acabada, completa y perfecta, entregarla en manos del verdugo, de ese tirano implacable, que va sacando plomos de los cajetines como quien saca balas de un arsenal y que va llenando su comededor como quien carga una carronada, para asesinar, no sólo al autor, sino á la lectora humanidad entera.

Y no hay que pensar que el corrector de pruebas revoque las sentencias de este autócrata. El CAJISTA es un sér inflexible. Cuando él ha cogido una vereda no hay quien haga volver grupas á su rehacia voluntad. Ni todo un estante de empolvados lexicones formados en batalla y armados de recias astas, le intimidan ni persuaden.

— ¿Á qué venirme á mí con melindres de gramática ni con repulgos de diccionario? — exclama el desalmado. La razón natural me dice que *arma*, cuando es de un mortal, se escribe con *l*, pero si se toma por instrumento ofensivo debe llevar mayor énfasis, y se le escribe con *r*.

Pues es claro!

En una de mis últimas lucubraciones el CAJISTA colaboró conmigo con mayores bríos que de costumbre, y al hablar yo de un desesperado amante que se suicida, me hizo decir la siguiente barbaridad: "y fuera ya de su catre, se metió en el pecho la mitad de la tisana, y quedó tuerto."

Lo que yo quise decir, y lo escribí (y si no fuere así, que me trague la tierra), fué lo siguiente: "y fuera ya de su catre, se metió en el pecho la mitad de su tisana, y quedó tuerto."

¿Cómo se le ocurre á este bárbaro, primero: que mi heroe á quien yo sitúo delante de la reja de su cruel adorada, pudiese encontrarse fuera ni dentro de su catre; y, segundo: que hubiese por allí el menor vestigio de tisana! que con la mitad basta para dejar al paciente tuerto!

Luego hago yo salir á la dueña, que allá medio dormida, oyó la caída del trovador y acude á su socorro, y viéndole cadáver "se arremanga los puños y levanta el cuerpo sangriento."

Pues no lo van á creer ustedes; pero este cernícalo me hizo decir que la buena señora "se había arremangado los paños." Por fortuna había yo puesto la escena á la problemática luz de menguante luna y á cosa de las tres y media de una madrugada de verano, que si no, la infeliz mujer se queda lucida y

"Cayó el infante sobre los perfilados pañales sonriendo;" escribí en otra ocasión, y mi CAJISTA me corrigió: "cayó el infame sobre los afilados puñales sonriendo."

Y no dirán ustedes que invento, sino que ustedes mismos van á ser testigos de la siguiente inconsecuencia. Más arriba hemos visto á este descorazonado hombre poner tuerto á un rendido amante con sólo encajarle la mitad de una tisana; y ahora, como si fuese la cosa más natural del mundo, deja caer un infame sobre afilados puñales, y no sólo no se hiere ni perece el malvado, sino que lo pinta sonriendo.

Se necesita no tener entrañas para concebir semejantes injusticias.

Y no es para callado el chasco que me le hace pasar, en cierto trance crítico, á un tímido amator á quien por vez primera ponía yo en conjunción con su amada, en sitio solitario, que al efecto estuve buscando por varios días.

— "Dejadme besar vuestra mano", se atrevió á decir el timorato doncel.

Así habría quedado muy bien la escena. Un joven colegial encogido, inexperto, absolutamente recluta en escaramuzas de amor, lo razonable es que al topar á solas el objeto de su cariño, se contentara con exclamar: "¡Dejadme besar vuestra mano!"

Eso está correcto. Cualquiera en su lugar, y con su misma flaca audacia, hubiera dicho otro tanto, y un CAJISTA que no hubiera sido un entrometido habría dejado el negocio en esos términos.

Pero en estos casos es que se luce mi tormento. Según él, el mancebo se adelanta, descubre sus dorados rizos, pone en tierra la rodilla y tembloroso como una sensitiva, dice á la dama:

— "Dejadme besar vuestra mona!"

Y que aspire uno á alcanzar fama literaria con semejantes atrocidades!!

Lo que soy yo, seguro estoy de que no brillaré mientras quede un solo CAJISTA sobre la faz de la tierra.

N. BOLET PERAZA.

REMITIDOS.

Sobre la nueva Tarifa.

(Continuación)

Han dividido los almacenes en cuatro categorías. La 1ª pagará \$ 75.-00, 25.-00 menos que una casa de comisiones. Que aberración!

No hay más que 2 clases de almacenes: de primer orden y de

segundo. Pero bien han querido que haya cuatro y los habrá.

Tiendas está en 4: aprobado. Eso si es justo. Pero no creemos que lo sea en cuanto al impuesto: primer orden pagará 45, es decir, 15 más que los almacenes de 4º orden. Un almacén siempre es almacén y vale más ó al menos deja más que una tienda por cuanto gasta menos lujo, menos personal y las rentas son al por mayor.

Truchas de primer orden 3 pesos, poco.

Carpintería con venta de material, primer orden cinco pesos.

Eso es poco si se atiende que á las carpinterías con venta de ataúdes les cargan \$ 15.-00. Que es eso? Pues los ataúdes no es un ramo de la carpintería como lo es la venta de cómodas, camas, taburetes, ruedas? Es decir que el solo hecho de fabricar ataúdes queda gravado con \$ 10, porque si de los \$ 15.-00 que á la carpintería imponen deducimos 5 que corresponden á la que no hace ataúdes; pero en cambio vende arena, cal, ladrillos, teja, barniz, clavos, visagras, tuercas, horcoñes, tabloncillo, alfajías, tablas de cedro y de ira, cola etc. etc. etc, claro que nos queda la fabricación de ataúdes, circunscrita á no hacer otro mueble, gravado con el impuesto de 10 pesos.

Relojerías con venta de alhajas 15 pesos, sin venta de alhajas 10. Eso es dar lugar á fraudes, quejas y compromisos. Todas las relojerías que conocemos en San José venden y han vendido siempre alhajas, cuando menos de relojes de plata y oro, y leontinas.

¿Cuáles son, pues, los que pagarán 10 pesos? á qué entonces tal clasificación?

Boticas de primer orden 25 pesos.... Vean U. U. qué cosa! El negocio de drogas y medicinas al por menor es uno de los más lucrativos del comercio. Eso quien no lo sabe? Por una medicina que talvez vale cinco centavos en la botica cobran un exceso. Y como se trata de la salud allá va lo que piden.

A la venta de calzado extranjero de primer orden le imponen 30 pesos, es decir, cinco más que á las boticas del mismo orden. Que absurdo! Como si una tienda de calzado reclamase mayor capital que el que se necesita para una botica de primera: como si las ganancias del zapatero fuesen tan grandes como las de una botica.....!

Sólo porque lo vemos lo creemos.

(Continuará).

POR CABLE.

PARIS 15.—Ayer en la Cámara de Diputados se discutió el proyecto de aprobar lo hecho por el Comité contra la esclavitud de Bruselas. El señor Jaure protestó contra la aceptación de las propuestas de Inglaterra

por incluir á Madagascar y la Comore Irlandés en la esfera de las medidas contra la esclavitud. Igualmente protestó contra el reconocimiento del derecho que tenga Inglaterra para registrar los buques; sistema q' los ingleses desean de todo corazón; pero la Francia siempre lo ha rehusado. El señor Beloncle hizo moción para que se desechara el proyecto de aprobar tal acto y que únicamente se ratificara el proyecto del 2 de julio de 1890. El debate fué prolongado por mas tiempo del que se acostumbra.

DUBLIN 25.—La separación de McCarthy como Jefe del partido Irlandés es un hecho que se verificará tan pronto que Dillon salga de la cárcel. Está generalmente admitido que McCarthy ha dado á conocer su total incompetencia para ser Jefe del partido Irlandés parlamentario. Sus propios amigos confiesan su ineptitud en el lleno de sus deberes y que además él mismo sabe y lo confiesa que su jefatura era temporal mientras Dillon estaba hábil para recibirla; dícese que muchos parnellistas desertarán de su Jefe para incorporarse en las filas de la gran mayoría del partido.

CORK 25.—El Jurado sentenció al "Cork Daily, Herald" á pagar 1.250 pesos por daños causados á Henry Campbell secretario de Parnell por la publicación de un libro.

OBTAWA. ONTARIO 26.—La enmienda propuesta por el Honorable señor Foustes á favor del nombramiento de una comisión real para obtener datos del modo como se pueda modificar el tráfico con interés en otros países, fué introducida á la Cámara y aprobada por una mayoría de 19 votos.

LONDRES 26.—El señor George C. Barleg miembro del partido conservador hizo moción en la Cámara de los Comunes por que se rechazara el proyecto del Gobierno sobre el sistema de educación, pero esta moción fué desechada por 318 votos contra 100, y se dió entonces la segunda lectura al proyecto del Gobierno. La salud de Gladstone, está muy debilitada desde que fué atacado de la influenza. La "P. James Gazette" hablando sobre estos dice que los verdaderos amigos de Gladstone están alarmados seriamente por el mal estado de su salud. El Gobierno Ruso está muy alarmado sobre las consecuencias que puedan resultar de su política sistemática como ya lo ha demostrado en un alboroto que hubo contra los judíos en la villa de Makovieká; dícese que el Concilio del imperio está tomando en consideración las medidas enérgicas que deban tomarse para castigar severamente á la una parte de la población que ataca directamente á la otra protestando asuntos religiosos, sociales ú otros de ninguna significación.

PARIS 26.—Los panaderos se declararon ya en huelga exigiendo la separación de las oficinas de Registro; después de un gran meeting que tuvieron salieron á las calles haciendo muchas demostraciones. La policía

llamóles al orden y se dispersaron teniendo que arrestar á varios de los Jefes. Dícese que los carniceros y especieros han sido los que han ayudado á los panaderos en esta huelga.

GACETILLAS.

QUÉ HACE LA POLICIA ?

A don Ramón Castro Sánchez le fueron hurtadas antenoche varias piezas de casimir y otras hechas, de su sastrería situada frente á Sacrispanti.

Es triste que por descuido de quien corresponde vigilar por los intereses de los ciudadanos se vea el hombre honrado y laborioso arruinado de la noche á la mañana ó siquiera perjudicado gravemente en sus intereses.

Á propósito: los revendedores de víveres están chupando la sangre del pueblo. Habrá ó nó quien los persiga?

EL sorteo de la Lotería del Hospicio Nacional de Locos que se verificará hoy, tendrá lugar en el Kiosko del Parque Central.

DON MIGUEL LOPEZ ha muerto en la ciudad de Alajuela, comerciante bien conocido y de buena reputación.

El Eucaliptus.

A la simple vista las diversas especies de eucaliptus ofrecen un gran interés, no sólo por la estructura de sus flores, sino por el hecho de que casi todas pertenecen al continente australiano y á las islas que tienen el mismo aspecto geológico, como si su creación se hubiera hecho en una área restringida. Sus analogías, á pesar de sus marcadas diferencias específicas, sugieren la idea de que todas las formas derivan de un prototipo único. Además de este interés de orden especulativo, los eucaliptus tienen otro que se relaciona con los servicios materiales que pueden rendir. La mayor parte de ellos son árboles forestales de valor, de los cuales algunos crecen con una maravillosa rapidez y pueden, en tiempo relativamente muy corto, proveer con abundancia excelentes maderas de construcción, y el combustible que hoy escasea mucho en algunas localidades.

Hay, pues, una ventaja muy grande en establecer en las regiones desmontadas de los países cálidos grandes plantaciones de esos árboles y tal vez con ese medio podría restablecerse la regularidad de las lluvias que huyen por decirlo así, de los terrenos donde han desaparecido los bosques.

AVISOS.

OPORTUNIDAD.

Vendo mi casa situada en la 6ª avenida, cuarenta metros al oeste del Cuño.

Las propuestas deben dirigirse á don ANASTASIO ALFARO.

TELEGRAMAS REZAGADOS

MES DE JUNIO.

FECHA	PROCEDENCIA	DESTINATARIO	CAUSA DEL REZAGO
<i>OFICINA DE SAN JOSÉ</i>			
Junio 1º	Alajuela	Antonio Chaves	Desconocido
" 1º	Grecia	Luis J. Ortega	No se encontró
" 3	Santa Cruz	J. P. Benavides	Desconocido
" 6	Granada (Nicaragua)	Eduardo von Man	"
" 8	Alajuela	Elias Garita	"
" 10	Paraíso	Tomasa Sánchez	No se encontró
" 11	San Salvador	Jesús de Jiménez	Desconocida
" 14	Aserri	Gerardo Rojas	No se encontró
" 18	Santa Lucía	José M. Izaguirre	Desconocido
<i>OFICINA DE HEREDIA</i>			
" 10	Escasú	Alberto Ortiz	Ausentóse
" 14	Atenas	Carlos Sánchez	Desconocido
<i>OFICINA DE ALAJUELA</i>			
" 3	Grecia	Manuel Rojas	Desconocido
" 3	Puntareñas	Antonio González	"
" 13	San Mateo	Manuel Murillo	No se encontró
<i>OFICINA DE CARTAGO</i>			
" 8	San José	María de Brenes	Desconocida
" 10	"	Anselmo Maroto	"
<i>OFICINA DE GRECIA</i>			
" 1º	San Mateo	Ambrosio Arias	Desconocido
" 2	Barba	J. G. Hidalgo	"
" 3	"	Joaquín Arias	"
" 4	San Ramón	Antonio Rojas	"
<i>OFICINA DEL NARANJO</i>			
" 5	Santo Domingo	R. Salas C.	Desconocido
" 8	Grecia	M. Cruz	Ausentóse
<i>OFICINA DE SAN JOSÉ</i>			
" 3	Cartago	Juan Córdoba	Desconocido
" 5	Escasú	Jorge Barth	"
" 6	Managua (Nicaragua)	Gregorio Torres	"
" 6	Santa Ana	Félix Estrada	"
" 7	Esparta	Lorenzo Villalobos	"
" 8	Heredia	Juan Calderón	"
" 13	Grecia	Arturo Kelday	"
" 15	Alajuela	Gustavo Ochoa	No se encontró
" 15	Cartago	Paula Ulloa	"
" 17	La Palma	Amado Bolívar	"
" 18	Cartago	Carlos Siottel	"
" 19	Puriscal	Francisco Moreira	Desconocido
" 20	Nicoya	Inocente Castillo	"
" 21	Heredia	Josefa Bolaños	"

Oficina Principal del Telégrafo.—San José.—Costa Rica.

El Telegrafista encargado,

AG. SAGOT.

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el "Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados á \$ 8-50 qq.
 " extranjería San Luis " " 9-50 "
 " " California " " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.

San José, 16 de Mayo de 1891.

LIBROS

que tiene de venta Manuel A.

- Serrano C., en Cartago.
- Romancero Colombiano \$ 4-00
 - Práctica forense ó Prontuario de Organización y procedimientos judiciales, por el Doctor Demetrio Porras, 3 tomos..... 12-00
 - El Crimen de Aguacatal, por F. de P. Muñoz..... 2-50
 - Historia de María Estuardo, por J. M. Dargaud..... 1-50
 - La Reforma política en Colombia, por el Doctor Rafael Nuñez..... 4-50
 - Victor Hugo en América, traducciones poéticas..... 3-00
 - Lecciones de Filosofía Social y Ciencia de la Legislación, por el Doctor Juan B. Ortiz, Obispo..... 3-50
 - Los Ilustres,—páginas para la Historia de Venezuela, por Manuel Briceño..... 1-50
 - Geografía general de Colombia, por Felipe Pérez..... 3-00
 - Lecciones de Derecho Constitucional, por Florentino González..... 1 60
 - Biografías militares, por J. M. Baraya..... 3-25
 - La Victoria de Junín, por Olmedo..... 0-75
 - El Carnero de Bogotá—Conquista y descubrimiento del N. Reino de Granada, por Juan Rodríguez F. Proceso seguido por el Consejo de Guerra verbal de Oficiales generales, contra Ricardo Gaitán Obeso y José F. Acebedo, cobecillas de la Revolución de 1885..... 1-50
 - Historia general de las Conquistas del N. R. de Granada, por Fernández Piedrahíta..... 2-50
 - Exposición sobre reforma Constitucional, dirigida al Consejo Nacional de Delegatorios, por Rafael Nuñez..... 0-50
 - Treatado de la Legislación de Minas de Antioquia..... 1-50
 - Curso práctico de inglés, por Raúl Pérez..... 1-50
 - El 9 y el 10 de Octubre de 1868—Denuncio á la Cámara de Representantes contra el Poder Ejecutivo Nacional, por Ignacio Gutiérrez Vergara, Gobernador..... 1-00
 - Principios elementales de Aritmética, por Primitivo Nieto..... 0-75
 - Bañar en el Cielo—Leyenda..... 0-30
 - Las Mujeres del Evangelio.—Cantos religiosos..... 1-00
 - Ruinas de José Agel Porras..... 0-50
 - de Fidel Cano..... 1-50
 - de Gregorio Gutiérrez González..... 5-00
 - de Lázaro M. Pérez..... 5-00
 - de María Valenzuela..... 3-00
 - de Manuel M. Madieto..... 2-50
 - Ruinas Hispano-Americanas, primer tomo de 8 entregas..... 2-50
 - Delicias al pie del Altar.—Oraciones..... 3-00
 - Parnaso Colombiano, 2 tomos..... 4-30
 - Recuerdos de un voluntario de 92.—Episodio de la Revolución francesa..... 0-50
 - Lecciones de Teneduría de Libros, por Alcejo Posse Martínez..... 1-25
 - Manual de Metrología comparada..... 1-50
 - Elementos de Geometría aplicados al dibujo, por Manuel D. Carvajal..... 1-23
 - Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá.—1881..... 1-00
 - La Mujer infiel.—Apuntes de la vida íntima, por Cándido Amézquita..... 1-00

UNA BUENA GRATIFICACION

Daré á la persona que me presente ó dé noticia cierta de un reloj de plata, *Waltham*, n° 3242844, con las iniciales **J. R.** enlazadas en la tapa, el cual me fué robado. Si alguien lo ha comprado, ó tomado en calidad de empeño, no tendré inconveniente en devolverle lo que haya dado por él.

San José, Junio 18 de 1891.

JERÓNIMO ROJAS.

VENDO

cualquiera de mis dos tiendas, en buenas condiciones. Exijo una firma descontable. Cedo el local.

Cartago, Mayo de 1891
Manl. A. Serrano C.

AVISO

Se vende en el puerto de

Limón un magnífico billar en \$ 600.00. El que lo necesite dirija se á don Abelardo Cepa en este puerto.

Limón, junio 5 de 1891.

NUEVO TELEFONO
GRAN INVENTO.

Este es un aparato bastante sencillo que presta grandes comodidades al comercio y á las familias particulares. Consiste en un tubo con sus boquillas y llaves correspondientes para subir ó bajar la voz, que puede transmitir á largas distancias sin que nadie se aperciba de lo que uno habla, cosa que no sucede con el teléfono eléctrico.

Los que deseen ver este ingenioso aparato pueden pasar á verlo al nuevo local de la Botica de los Doctores Durán & Nuñez, donde acabo de colocar uno.

San José, Junio 14 de 1891.

JUAN BOLAÑOS

Cuesta de Moras. Casa de don Ramón Aguilar n° 1077.

AVISO.

He trasladado mi oficina al número 390, 7ª avenida Oeste.

Angel Anselmo Castro.
Abogado y Notario
5. v. alter.

Aviso al comercio

Un jóven desea colocarse en un establecimiento de vinateria ó tienda, en esta imprenta se dara razón

Ocasión

Se vende un carretón de mano, recién llegado, nuevo y muy lujoso.

Su elegante construcción francesa permite ponerle caballo, pues sus ruedas y muelles son iguales á las de un coche formal

V. Lines.
Librería Española

ALQUILO

Desde el 1º de Junio próximo, una pieza contigua á mi oficina, que ocupa con su bufete el Licenciado Astúa Aguilar.

Felipe Gallegos.

VENDO

Un buen potrero en Sabanilla de Alajuela, consta de ochenta manzanas más ó menos. Entenderse con el que suscribe.

San Pedro de Alajuela, Junio 4 de 1891.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

AVISO.

Estando concluída la edición de mis *Apuntamientos Geográficos* sobre la provincia de Guanacaste, suplico á las personas que tengan interés en el folleto, se sirvan pasar por él á la Imprenta Nacional, donde me encuentro.

A las personas que lo pidan por correo tendré gusto en remitírselo.

Francisco Montero B.

AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

Tambien se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus cominentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros
DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
N° 105. } N° 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Mexico, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

EL DESCANSO

Acaba de recibir un gran surtido de semillas frescas de verdura y de flores, Pensamientos y Violetas, & las cuales ofrezco muy barato. Por mayor rebajará el 30 por ciento.

Linternas mágicas de varios tamaños, cada una con 2 docenas de vistas de viajes al rededor del mundo Estereoscopios elegantes en muy bonitas vistas.

Espejos de fantasía & &

C. F. Heckel.

PADRON Y CASTRO,
ENCUADERNADORES.

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de tarjetas de visitas.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

VINOS PARA MESA DE PURA UVA.

Barriles de 44 botellas \$20-00.

VENTAS AL POR MAYOR

LLEGAN BIEN ACONDICIONADOS CON DOBLE FONDO. NO DAÑAN EL ESTOMAGO MAS DELICADO. SE SOMETEN A PRUEBA.

De las bodegas de SEVIL HERNANOS Y C^a

(TARRAGONA.)

UNICO AGENTE EN COSTA RICA, VICENTE LINES.

AVISO.

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.